Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera

apiGranca®

Asociación de Apicultores de Gran Canaria

ApiGranca agradece al empresario
Luis Jiménez Almeida y a su empresa,
Kanarinolta,
la impresión de esta revista.

Las viñetas han sido realizadas por
Antonio Álamo, ilustrador en medios
digitales y
Carlos Pazos, divulgador científico.

Revista conmemorativa por el
reconocimiento a ApiGranca como
Agrupación de Defensa Sanitaria
Ganadera

Esta edición se ha realizado
utilizando herramientas de sofware
libre: Gimp, Scribus y LibreOffice.

Coordinación y maquetación:
Antonio Quesada
Portada: Javier Jiménez

Edita:
As. de Apicultores de Gran Canaria,
ApiGranca.
asociacion@apigranca.es
https://apigranca.es

Gran Canaria, mayo 2021

El propósito de esta publicación es la conmemoración de la obtención del reconocimiento como Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de nuestra asociación. Se trata de una vieja aspiración que viene a incorporar nuevos servicios para nuestros socios y, con ello, avanzamos en la consolidación de una entidad fuerte que cuenta ya con casi 33 años de historia y que ha servido para conducir el sector apícola de Gran Canaria hacia la modernización y la regulación de explotaciones.

En la actualidad representamos aproximadamente a dos tercios de los apicultores de la isla, siendo nuestro objetivo mejorar las actuaciones sanitarias sobre la cabaña apícola, haciendo un seguimiento preventivo y correctivo de cualquier patología que pueda alterar el buen funcionamiento de las colmenas. Para ello disponemos de un servicio veterinario especializado que pretendemos reforzar en esta nueva etapa, de forma que podamos mejorar el rendimiento de las explotaciones y disminuir el riesgo que suponen las enfermedades y parásitos de las abejas.

En los últimos dos años se ha producido una fuerte concentración del tejido asociativo apícola en Gran Canaria, todo ello gracias a la integración de asociaciones más pequeñas que creyeron en el proyecto de ApiGranca y que, a día de hoy, ponen en valor el buen funcionamiento y la transparencia en la gestión que ha sido nuestro lema en los últimos ocho años.

Queda mucho trabajo por hacer, aunque me gustaría destacar nuestro compromiso en la defensa de la abeja negra canaria. Es un objetivo irrenunciable que da un carácter diferenciado a la apicultura de nuestra isla, conservando una raza autóctona que abandera la producción de miel y otros productos de la colmena, así como una preservación de la biodiversidad canaria.

En línea con los cambios que se están llevando a cabo, presentamos en esta edición el nuevo logotipo de ApiGranca, más moderno y evocador, símbolo de una asociación llena de vitalidad que avanza hacia el futuro con la intención de superarse a sí misma.

Aprovecho también estas líneas para agradecer la sensibilidad de la administración con nuestro proyecto, en especial a la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias y al Cabildo de Gran Canaria, a todos los colaboradores en la revista y por supuesto a Antonio Quesada, alma máter de todo este proyecto.

Francisco Hernández Navarro
Presidente de la As. de Apicultores de Gran Canaria. ApiGranca.

Las abejas están consideradas como una de las especies más importantes del planeta por su papel en la conservación de la biodiversidad, su labor polinizadora y por los productos de calidad y saludables que ofrecen. En Canarias tenemos la inmensa fortuna de contar con una raza propia, la abeja negra. Una especie que lleva en las Islas unos 200 mil años y que ha sabido adaptarse de forma excepcional al clima y entorno del archipiélago.

Proteger y preservar esta especie única en el mundo debe suponer un trabajo conjunto entre las administraciones y el sector apícola. Por ello, desde el Gobierno de Canarias queremos agradecer y felicitar a las asociaciones de apicultores de Gran Canaria por el paso que han dado para ser reconocidas como Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG). Hoy se hace más necesario que nunca impulsar el asociacionismo, tanto para agrupar la oferta como para impulsar el trabajo conjunto de las explotaciones en los programas sanitarios, esenciales para garantizar la buena salud de sus colmenas.

En ese sentido, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca hemos incrementado las ayudas destinadas a las ADSG, así como las medidas de apoyo a la apicultura del Plan Nacional Apícola con el fin de destinar crédito suficiente para luchar contra enfermedades como la varroosis que afectan a la abeja negra.

La rica y variada flora que existe en nuestro archipiélago hace de las mieles de Canarias un alimento único en el mundo. Una amplia gama de colores, aromas, sabores y texturas la convierten en un producto diferenciado, sano, natural y de gran calidad que forma parte de nuestra riqueza gastronómica. La miel elaborada a partir de la abeja negra, utilizada tradicionalmente con fines medicinales, es cada vez más conocida y valorada por los consumidores de las Islas.

Desde el Gobierno de Canarias seguiremos mostrando nuestro compromiso con la apicultura, una actividad cuyo desarrollo se realiza de una forma totalmente respetuosa con el entorno, de manera sostenible y con un beneficio de valor incalculable para el medio ambiente y para el sector primario.

Alicia Vanoostende Simili
Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca
Gobierno de Canarias

El crecimiento de la apicultura los últimos años no es más que la confirmación del fuerte arraigo de este sector ganadero en la isla de Gran Canaria. Actualmente la apicultura se abre camino entre distintos escenarios que suponen un reto para las personas que conforman el sector. Por un lado, los efectos negativos del cambio climático hacen cada vez más duro el manejo de la colmena. Por otro lado, la coexistencia de una ganadería muchas veces vista con recelo en un territorio reducido, fragmentado y altamente poblado.

El reto al que se enfrentan los apicultores y apicultoras de nuestra isla es precisamente el producir miel, y otros productos derivados con la calidad exigida, y además haciendo frente a las condiciones adversas antes citadas. Esto es posible en gran medida si se proporcionan las herramientas necesarias para ello.

Una de esas herramientas, sin duda, es la formación. No en vano es el propio sector quien demanda una oferta formativa actualizada, de calidad y que supere determinadas creencias o prácticas que lastran la apicultura. En este sentido, el Cabildo de Gran Canaria cubre gran parte de esta demanda con la Escuela de Apicultura de Gran Canaria que, después de tres años de andadura, pronto se verá reforzada con unas instalaciones específicamente destinadas para ello, dotadas de aula, taller, zona de extracción y un apiario de prácticas.

Otra, es la sanidad. En este caso, tenemos la buena nueva de la creación de la primera agrupación de defensa sanitaria ganadera de carácter apícola, acreditada en Gran Canaria. Desde esta Consejería no podemos menos que felicitar a la Asociación de Apicultores de Gran Canaria, APIGRANCA, por este paso en pro de la mejora de la apicultura en Gran Canaria.

Deseando toda la suerte del mundo a la asociación APIGRANCA en esta nueva andadura, podemos estar seguros que el futuro de la apicultura está asegurado cuando la faceta más deseable del asociacionismo sale a relucir con iniciativas tan positivas, como necesarias para el sector.

Miguel Hidalgo Sánchez
Consejero de Área de Sector Primario y Soberanía Alimentaria
Cabildo de Gran Canaria

Teniendo en cuenta el valor añadido a la ganadería de las islas que supone la presencia de numerosas razas autóctonas de Canarias de diversas especies, destacamos la Abeja Negra Canaria, que además del interés puramente económico y comercial, el principal objetivo de esta Dirección General es su protección y conservación.

La Abeja Negra Canaria, presente en todas las islas hace miles de años, muestra un excelente grado de producción, mansedumbre y adaptación al medio, de especial importancia en las islas donde las explotaciones tienen que convivir con la proximidad de los núcleos urbanos.

Como medidas de protección y conservación de la Abeja Negra Canaria tenemos que citar la Orden de 6 de abril de 2001, por la que se prohíbe la explotación y tenencia en la isla de La Palma, Lanzarote y Fuerteventura de otras abejas que no pertenezcan a la citada raza local, y se crea un grupo de trabajo en el seno de la Dirección General de Ganadería a los efectos de organizar la aplicación de un programa de recuperación genética y selección. Debido a los buenos resultados obtenidos y con la confirmación del nivel de pureza de la raza en la isla de Gran Canaria y el interés manifestado por los apicultores de esta isla se extiende la norma a dicha isla mediante la Orden de 23 de abril de 2014.

Actualmente contamos con un censo de 32.407 colmenas y 1.150 explotaciones, organizados en distintas asociaciones insulares de apicultores que facilitan enormemente la labor entre sus asociados, tanto a nivel sanitario como productivo y de comercialización de sus productos. Por ello nos unimos a la felicitación de la Asociación de Apicultores de Gran Canaria “APIGRANCA” por su iniciativa de completar los trámites para su constitución como Agrupación de Defensa Sanitaria gracias a lo cual se velará por un nivel sanitario adecuado de sus explotaciones, contando con su colaboración, indispensable para la erradicación de enfermedades.

Taishet Fuentes Gutiérrez
Director General de Ganadería
Gobierno de Canarias

Nosemosis C. Una enfermedad silenciosa

La Nosemosis C es una enfermedad apícola producida por un microsporidio denominado Nosema ceranae.

Afecta al aparato digestivo de las abejas adultas, invadiendo las células epiteliales del ventrículo y destruyendo el epitelio peritrópico.

No debe confundirse con la Nosemosis A una enfermedad causada por Nosema apis descrita desde hace mucho tiempo que se caracteriza principalmente por la presencia de diarrea, abejas reptantes y con el abdomen globoso entre otros síntomas.

Nosemosis C empieza a detectarse en España a partir del año 2000 aproximadamente y se difunde en poco tiempo por todo el territorio nacional.

Sus síntomas principales son: no aparecen abejas muertas en piquera o en fondos, afecta a las pecoreadoras que mueren y desaparecen en el campo, se produce una alteración del polietismo, las nodrizas

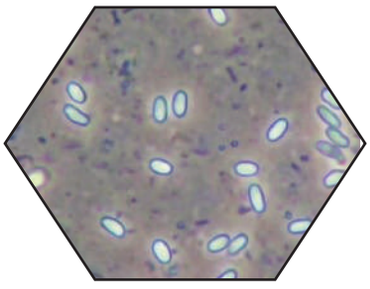

deben realizar la pecorea y esto afecta al carácter limpiador y al cuidado de la cría observando además de despoblamiento: Aumento de Varroosis, Micosis y Loques.

¿Qué le sucede a la abeja a nivel individual?

Las abejas con Nosemosis c necesitan ingerir más alimento, tienen menos cantidad de azúcares y de proteínas en la hemolinfa: desnutrición., peor calidad del exoesqueleto por estrés oxidativo, comienzan a pecorear más jóvenes y se vuelven más sensibles a otras enfermedades.

Efectos de la Nosemosis C sobre la colmena:

Mortalidad constante y sostenida de abejas pecoreadoras y consecuentemente, menor producción pese a estar pobladas (al principio), población baja: colmenas que "no arrancan", mayor incidencia de otras enfermedades de la cría.

Asi mismo produce una grave desorganización de la colonia que provoca un peor cuidado de la cría, menos limpieza, peor alimentación de la reina y por ello disminución del número de abejas, hay menos nodrizas lo que provoca un enfriamiento de la cría y por lo tanto un aumento de enfermedades que afectan a esta como son Ascosferosis y Loques.

Todo esto conlleva a la muerte de la colmena en el segundo año tras su infección, el colapso, la muerte de la colonia ocurre cuando la mitad de las abejas de interior están parasitadas

¿Cuáles son los síntomas de la colonia?

La ausencia de diarrea. respuesta inmunitaria deprimida, desequilibrio entre nodrizas/cría, envejecimiento prematuro de las abejas, abejas muertas, pero lejos colmena, un marcado debilitamiento progresivo y un aumento de enfermedades secundarias.

¿Cómo se contagia la Nosemosis C?

Principalemnte por la ingestión de esporas (miel, polen corbicular y jalea real), por la trofalaxia entre

COLMENAS CANARIAS
APICULTURA - ENVASES
MAQUINARIA ALIMENTARIA
La Tienda Especializada en Apicultura
www.ColmenasCanarias.com
C/ Doña Luisa, 41 - La Majadilla - Telde
TLF: 655698152 - 9280772524

obreras y entre obreras y reina. Esta enfermedad no es estacional por lo que puede aparecer en cualquier época del año.

¿Cómo se diagnostica?

Podemos ver si una abeja esta parasitado extrayéndole nosotros mismo el ventrículo y ver su estado tal y como vemos en la foto nº 1, el ventrículo afectado esta de un aspecto blanquecino. Si enviamos muestras de abejas pecoreadoras al laboratorio a través de nuestro Veterinario se puede identificar a mediante un examen microscópico Foto nº 3 y también por la técnica de PCR.

Prevención y lucha frente a Nosemosis C

Por supuesto y como norma general, la higiene y desinfección es primordial para evitar su diseminación. Desinfección del material en contacto con la colmena, limpieza y desinfección de colmenas muertas, evitar en intercambio de cuadros desde colmenas enfermas, evitar el pillaje, aislamiento de colmenas enfermas etc etc...

En países que tienen por costumbre cambiar las reinas anualmente se ha observado una baja incidencia de Nosemosis C por lo que podemos afirmar que es una buena práctica para su prevención.

Antiguamente se podía utilizar la fumagilina un antibiótico muy efectivo, pero actualmente está retirado del mercado.

Esta científicamente comprobado que el uso de medicamentos frente al ácaro varroa a base de ácido oxálico por goteo (VarroMed, Oxybee, Ecoxal, por ejemplo) es efectivo para la prevención de Nosemosis.

Actualmente existen productos nutraceúticos y suplementos alimenticios de origen natural (HIVE ALIVE por ejemplo...) y que sin ser medicamentos tienen un buen efecto preventivo inhibiendo el crecimiento del microsporidio en el aparato digestivo de la abeja.

La Nosemosis C cada vez esta mas presente en nuestras explotaciones apícolas por lo que debemos prestar mucha atención a lo que ya sabemos sobre ella y ante cualquier sospecha debemos contactar con nuestro Veterinario.

La NOSEMOSIS C es una enfermedad "silenciosa" .....

Rafael L. Blanc Cera
Biopyc S.L. | Director Departamento Apicultura
Veterinario Especialista en Sanidad y Producción apícola por la Universidad Complutense de Madrid

47th
APIMONDIA
International Apicultural Congress
September 20–25, 2021
UFA – RUSSIA

La nueva imagen de ApiGranca

Recuerdo con especial cariño la tarde en la que recibí la llamada de Paco, presidente de ApiGranca, contándome y poniéndome al día sobre la Asociación que gestiona con una pasión desmedida.

Según avanzaba la conversación, contándome datos y curiosidades sobre el sector, mi cabeza no paraba de repetirme: "me encantaría poder aportar mi granito de arena para un proyecto así..."

Fue de esta forma como se comenzó a gestar el proyecto para incluir en las charlas que la Asociación tenía previsto realizar, una introducción sobre imagen corporativa y marketing aplicado a producto y punto de venta.

Todo cobró forma y surgió "la magia" con la que todo director de arte sueña durante su vida profesional.

Llegado el día de las charlas y debido al maravilloso ambiente que se creó en el salón de actos, concurrió una fluida experiencia de intercambio de información de la que todos aprendimos y obtuvimos lecturas súper positivas de cara a aplicarlas en el proyecto personal de cada asociado.

Muy poco tiempo transcurrió cuando comenzamos con varios proyectos de distintos Asociados, siendo uno de ellos, fruto de un malentendido, el desarrollo de la nueva imagen de marca para la Asociación ApiGranca.

Inicialmente este proyecto no estaba contemplado para acometerlo pero debido al cariño y al concienzudo estudio conceptual al que fue sometida la anterior imagen corporativa de la Asociación, surgieron los primeros esbozos de la gráfica que ahora mismo se presenta para representar de forma gráfica a ApiGranca.

Basamos el foco creativo de esta pieza en la unión de dos elementos gráficos que pudiesen combinarse y que, a su vez, se reconocieran de forma individual con una potente fuerza visual.

Si descomponemos y analizamos los elementos de la nueva imagen, contamos con un elemento que evoca en nuestros pensamientos más primitivos, un panal y por otro lado, jugando con las líneas y curvas de manera muy limpia, formamos la isla de Gran Canaria.

Para el tratamiento tipográfico diseñamos un tipo de letra totalmente personalizado, incluyendo elementos lineales en distintas tonalidades, para añadir profundidad y dinamismo en este elemento.

Respecto a la elección del color: una vez logramos encajar todos los elementos que componían la nueva imagen, probamos a combinar varias tonalidades hasta que dimos con la combinación, a nuestro parecer correcta, insuflando vida, fuerza y personalidad, con los tonos naranjas / amarillos / rojizos, anexando parte de la tipografía en color negro, implementando de esta forma un toque de institucionalidad y rigor al conjunto del logo.

¡¡Esperamos que te sientas igual de orgulloso que nosotros con esta propuesta gráfica!!

David Dévora
Director de Arte y Creativo
Socio Fundador KUBO
PUBLICIDAD Y SERVICIOS WEB SLNE

ADSG Asociación de Apicultores de Gran Canaria

Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera constituyen un modelo de colaboración público-privada para la aplicación de medidas sanitarias de gran calado para el sector ganadero.

Las ADSG están constituidas por ganaderos y cuentan con la dirección técnica de servicios veterinarios encargados, asimismo, de la ejecución de los programas que persiguen elevar el nivel sanitario-zootécnico de las explotaciones. Para alcanzar este objetivo e incrementar el nivel productivo y sanitario de los productos del sector ganadero, las ADSG establecen y desarrollan programas colectivos y comunes de profilaxis, lucha contra las enfermedades de los animales y mejora de sus condiciones higiénicas.

Las comunidades autónomas suelen destinar ayudas a las actividades de las ADSG para compensar el coste de las actuaciones de prevención, control, lucha y erradicación de enfermedades de los animales incluidas en los programas o actuaciones sanitarias y, por otro lado, sirven para abordar el control de determinadas enfermedades animales que habitualmente no son objeto de programas nacionales.

El principal protagonista de la Sanidad Animal es el ganadero.

En nuestro caso, si bien el apicultor individualmente determina sus objetivos sanitarios específicos, debemos pensar que el concepto de Sanidad es un concepto ligado a las poblaciones de animales y aunque los problemas puntuales de cada apiario tienen importancia, el apicultor debe pensar que las abejas no están estabuladas y la sanidad de su explotación repercute en la explotación de su vecino y viceversa y por tanto la programación de las actuaciones sanitarias tiene que conectar los intereses de los apicultores de toda la isla.

Pertenecer a un ADSG tiene varias ventajas. En primer lugar la ganadería que se une a ella, adopta un programa sanitario común, testado y modificado para su mejora tras años de experiencia.

Estos programas comunes hacen menos vulnerables a las ganaderías incluidas en la ADSG a dichas enfermedades, pero también frente a otras que pudieran aparecer, ya que cuentan con un mecanismo de protección común y programas de vigilancia continua que nos permiten intervenir rápidamente ante el brote de una enfermedad.

ApiGranca ha sido reconocida oficialmente por el Director General de Ganadería del Gobierno de Canarias como ADSG por resolución 1138/2021 de fecha 23/04/2021.

La asociación se obliga a:

a) Cumplir con el programa Sanitario reconocido.

b) Comunicar cualquier cambio en los requisitos que determinaron el reconocimiento de la Agrupación de Defensa Sanitaria.

Por su parte el veterinario de la asociación queda obligado a:

a) Control del diseño y supervisión del programa sanitario común.

b) Supervisión de la identificación animal de todo el ganado integrado en la ADSG, de acuerdo con lo establecido al efecto en la normativa vigente.

c) Supervisión de los registros de las explotaciones integradas.

d) Cumplimiento de las obligaciones que, en materia de tratamientos a los animales de las explotaciones con medicamentos veterinarios, se establecen en el Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios, así como en el Real Decreto 1749/1998, de 31 de julio, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos, respecto de los medicamentos que prescriba o administre.

e) Colaboración en los controles sanitarios relativos al movimiento pecuario o cualquier otra actuación que requieran los servicios veterinarios oficiales de sanidad animal de las comunidades autónomas.

f) Colaboración con las autoridades competentes de sanidad animal de las comunidades autónomas en la Red de Epizootiovigilancia Nacional.

g) Supervisión de la correcta aplicación de los guías o códigos de buenas prácticas de bioseguridad en las explotaciones integradas en la ADSG y, en su caso, elaboración de las mismas.

h) Asesoramiento a los titulares de las explotaciones integrantes en materia de piensos, sanidad animal y bienestar animal.

i) Actuación como veterinario autorizado o habilitado bajo la supervisión de la autoridad competente cuando esta así le designe.

La mejor manera, entre otras, que tiene cada apicultor para ayudar en los fines de la ADSG viene recogida en nuestros estatutos sociales pues obligan a los socios a comunicar a la junta directiva, cualquier anomalía que afecte a la vida de las abejas (plagas, enfermedades etc.); la JD avisará al veterinario para tomar las medidas necesarias.

ApiGranca consigue por fin un reconocimiento deseado desde hace varias décadas que aumentará la sanidad y la rentabilidad de nuestras colmenas, al tiempo que ofrecerá un producto de mayor calidad a los consumidores que cada vez exigen productos más saludables.

Finalmente compartimos la enhorabuena con todo el colectivo de la asociación por este reconocimiento.

ADSG ApiGranca

Apicultura, Educación y sostenibilidad

Con frecuencia, observamos en los medios de comunicación cómo se presenta al apicultor y su trabajo en el apiario como una persona que arriesga su integridad física para extraer de las colmenas el producto que tanto les ha costado recolectar a las abejas. Nada más alejado de la realidad. Debemos centrar nuestros esfuerzos en desterrar esa concepción de las mentes de nuestros conciudadanos.

Es frecuente también observar cómo se presenta a las abejas como unos insectos agresivos con los cuales hay que tener mucho cuidado y mantenerlos alejados de nuestro entorno. A pesar de que nos empeñamos en convencer a nuestros convecinos de que las abejas son necesarias y no constituyen un peligro, avanzamos lentamente en este sentido, son los más jóvenes los que tienen la lección aprendida y son conscientes de la importancia de esta especie en su entorno. Es entonces cuando constatamos que la sociedad empieza a valorar a las abejas como un elemento esencial para su supervivencia y la de la propia naturaleza.

Es frecuente también observar cómo se presenta a las abejas como unos insectos agresivos con los cuales hay que tener mucho cuidado y mantenerlos alejados de nuestro entorno. A pesar de que nos empeñamos en convencer a nuestros convecinos de que las abejas son necesarias y no constituyen un peligro, avanzamos lentamente en este sentido, son los más jóvenes los que tienen la lección aprendida y son conscientes de la importancia de esta especie en su entorno. Es entonces cuando constatamos que la sociedad empieza a valorar a las abejas como un elemento esencial para su supervivencia y la de la propia naturaleza.

Todo ello no hace más que poner de manifiesto que es necesario educar a los ciudadanos

para que comprendan la importancia de esta especie para nuestra supervivencia y la de nuestro planeta. La Educación es el instrumento que ayuda a progresar a los individuos y a las sociedades. También es el mecanismo que detona una nueva concepción de la vida en nuestro planeta. Debe, por tanto, enarbolar la bandera del conservacionismo y el cuidado de las especies -fundamentalmente de la apis mellifera-, dado su reconocido impacto en la conservación de los ecosistemas, e integrar en los currículos, como ejes transversales, no sólo el medio ambiente (Redecos) sino también la apicultura; profesionales en esta materia dispuestos a concienciar a los alumnos no faltarían.

En este sentido, juegan un papel importantísimo la educación infantil, primaria y secundaria puesto que de nuestras escuelas e institutos salen cada curso las personas que conformarán la sociedad del futuro, y de su concienciación dependerá la sostenibilidad y la supervivencia de las especies en nuestro planeta.

Es por ello por lo que la propia Consejería de Educación del Gobierno de Canarias ha iniciado un proyecto de sostenibilidad en las zonas afectadas por los incendios de hace dos años. Han visto la necesidad de concienciar a los jóvenes canarios sobre la importancia que tiene nuestro entorno y de lo que todos podemos hacer para su conservación.

En este sentido, es fundamental centrarnos en la labor que podemos hacer los educadores para sembrar entre nuestros alumnos la semilla de la sostenibilidad y del cuidado de nuestro territorio y patrimonio natural y cultural. Entendiendo como tal no sólo la vegetación sino también la fauna, la geografía y la etnografía insulares y regionales.

Por consiguiente, quienes compartimos la pasión por la educación y la apicultura al mismo tiempo debemos dirigir nuestros esfuerzos a que nuestros alumnos vean al apicultor no como un señor que rapiña las colmenas sino como alguien fundamental para su mantenimiento y la supervivencia de las abejas entre nosotros. No obstante, ese esfuerzo sería baldío si no logramos que los jóvenes entiendan que estos insectos - como también otros- son fundamentales para que nuestro medio natural continúe por la senda de la conservación y de la sostenibilidad.

Así pues, hemos de crear en las mentes de nuestros alumnos la idea de que cada uno de ellos debe ser

un activista en pro de la conservación de las abejas y de la actividad apícola, concibiéndola no como una actividad económica sino ecológica, dado que el apicultor debe ser ejemplo y modelo de persona comprometida con el entorno y divulgador de su compromiso con el medio ambiente. Debemos pues transformar la percepción de la figura del apicultor y convertirlo en alguien comprometido con el sostenimiento del medio natural y cuidador, al mismo tiempo, del mismo; nuestro futuro depende de ello.

Sólo así lograremos que se nos vea como lo que debemos ser, no como unas personas que explotan sus apiarios en beneficio propio sino como un modelo de ciudadanos comprometidos que dedican su tiempo libre al cuidado de una especie que beneficia a la colectividad y que es imprescindible para nuestra propia supervivencia.

Pero no debe quedar ahí nuestra labor, es imprescindible también que sembremos entre los jóvenes la necesidad de que ellos también continúen con esta labor en el futuro, puesto que o mucho

cambian las cosas o me temo que va a seguir siendo necesario que el ser humano se implique en la protección y conservación de esta especie dado que esto redundará necesariamente en la conservación y el sostenimiento de nuestro medio natural, evitando así que se siga deteriorando y se ponga en peligro la existencia de muchas especies naturales sobre este planeta, incluida la humana.

En definitiva, son los colegios e institutos los lugares a donde los apicultores y docentes debemos acudir, además de a los medios de comunicación, a concienciar a los jóvenes de nuestro trabajo y de la importancia que tiene para la biodiversidad y el medio ambiente que ellos también sigan nuestra senda. Hemos de conseguir que los jóvenes se comprometan en la protección del entorno y, para ello, el primer paso será conocer la importancia de la Apis mellifera para la supervivencia de las otras especies, incluida la humana, insisto. Si logramos eso, habremos dado un gran paso para garantizar que en el futuro la labor del apicultor sea valorada como lo que es, la tarea desinteresada de unas personas que dedican su vida al cuidado de la naturaleza no sólo en beneficio propio sino en beneficio de todos.

Juan Félix Díaz Quintana 2021
Apicultor.
Profesor de Secundaria.

Retos del control sanitario en los apiarios canarios

La importancia del control de las enfermedades en los apiarios es la base para mejorar los rendimientos productivos de los mismos. Y esto se consigue con una estudiada planificación sanitaria de la explotación.

... Asi mismo se ha visto, a lo largo del tiempo y de los conocimientos adquiridos, que ésta es una herramienta básica si queremos obtener más producción y de manera más estable.

Las repercusiones de las enfermedades que padecen los apiarios cobran importancia desde un punto de vista económico no sólo por las repercusiones directas en la explotación afectada, sino también por las limitaciones que éstas imponen al comercio de los animales. En la misma explotación, por las restricciones directas al movimiento de las colmenas y las pérdidas de renta que ello pueda suponer. Así como por las limitaciones al movimiento para el resto de la unidad epidemiológica, que en nuestro caso insular corresponde a la propia isla, a tenor de la enfermedad que estemos tratando. Esto sucede en enfermedades de carácter infeccioso. Si además éstas enfermedades, son enfermedades que trascienden por su importancia a nivel nacional o internacional, se convierten en enfermedades de declaración obligatoria. Lo cual lleva aparejado la obligatoriedad de su notificación a las autoridades competentes. Como es el caso de enfermedades como la loque americana y la loque europea, entre otras.

El objetivo de la planificación sanitaria es obtener productos de máxima calidad al mínimo coste. En la planificación de esta mejora de la salud animal de las abejas tenemos varios frentes como son: la prevención de las enfermedades, la lucha, en el caso de que aparezcan éstas, así como su erradicación cuando sea posible. Las medidas preventivas nos conducen a acciones que eviten la aparición de un determinado proceso. Cuando la enfermedad ya está instaurada tomamos medidas encaminadas a reducir su incidencia, y por ello luchamos contra ella, como es el caso de la varroosis. Y si podemos erradicarla dichas medidas irán destinadas a conseguir su total eliminación, como es el caso de enfermedades como la loque americana, que conllevan la destrucción directa de las colmenas afectadas.

En el caso de las abejas la mayoría de las pérdidas por mala salud se podrían prevenir con unas técnicas de manejo adecuadas de las colmenas. El apicultor es el responsible de la salud de sus abejas, por lo que es muy importante tener unas prácticas de manejo adecuadas y un programa correcto de control de las enfermedades, que les pueden afectar. Para ello es fundamental una fluída comunicación entre el apicultor y el veterinario para que se aporte y planifique el programa de prevención más adecuado en su explotación. Toda la información aportada será crucial y necesaria para un diagnóstico definitivo de la enfermedad.

Para ello se antoja necesario una serie de visitas periódicas por parte del veterinario a los apiarios. Y de esta forma se darán los elementos para analizar y establecer lasnecesidades inmediatas y futuras, y planificar con rigor el programa más adecuado. Cada explotación es diferente y las soluciones se tienen que acomodar en relación a varios factores. Ayudarán a adelantarnos a problemas potenciales y a establecer métodos de prevención acordes a la situación sanitaria de la explotación.

Cuando las medidas sanitarias se dirigen y realizan de forma conjunta, programada y continua por parte de los propios apicultores de manera grupal, los efectos deseados de saneamiento de las explotaciones se aumentan exponencialmente. Por eso las agrupaciones de ganaderos que hacen frente común a las enfermedades que les afectan tienen una repercusión directa en la rentabilidad de las explotaciones que las integran. La lucha sanitaria frente a determinadas enfermedades, si es uniforme, y evita acciones dispersas e inconexas, es mucho más eficaz. Éstas asociaciones representan una acción conjunta en un determinado territorio y esto favorecerá en toda medida los efectos del control sanitario, que se ejecute en las explotaciones que la integren.

Así surge la figura de las Asociaciones de Defensa Sanitarias Ganaderas, como medio instrumental para el control de las enfermedades de los animales en las explotaciones. La experiencia acumulada de las mismas, para llevar a cabo programas sanitarios homogéneos en el control de enfermedades, y la planificación sanitaria que permite las visitas periódicas de un veterinario a la explotación. Y sobre todo la mayor comunicación, ha contribuido a alcanzar grandes logros en la sanidad animal en los últimos tiempos. Pertenecer a una ADS conlleva que todos los integrantes deben llevar a cabo el mismo programa sanitario para propiciar un nivel sanitario uniforme en sus explotaciones. Es por ello, que contribuir a la consolidación de agrupaciones de ganaderos, es un medio para una mejora continua de la salud de nuestras colmenas.

María Desirée Dorta Jiménez
Técnico Veterinario de la D.G.G.
Gobierno de Canarias

Mujeres y apicultura en Canarias

Con motivo del reconocimiento de nuestra asociación como ADSG, un paso muy importante en el camino de la protección de nuestra abeja negra canaria, por el que Apigranca ha trabajado sin descanso, los compañeros de la Junta Directiva me han pedido que escriba unas palabras acerca de mi experiencia como mujer apicultora.

La apicultura ha sido una actividad con gran tradición en las islas, que normalmente servía como complemento económico a las familias que vivían de la agricultura y/o la ganadería, y aunque como en tantos trabajos, rurales o no, la titularidad y la visibilidad eran mayoritariamente masculinas, muchas de las labores necesarias para la obtención de la miel, eran llevadas a cabo por las mujeres de la casa, como por ejemplo el escurrido manual de los panales, la limpieza de los elementos empleados, el envasado y la venta de la miel.

Lo más frecuente es que esta actividad se traspasara de una generación a otra de la familia, pero mi caso es diferente, ya que mi llegada a este mundo fascinante, que una vez te atrapa ya no te suelta, fue más bien "casual", con origen es unas circunstancias personales que me obligaron a buscar un ingreso complementario, que me permitiera compatibilizar otros trabajos con los cuidados familiares.

Desde 2014, año en el que comencé, he conocido gente muy valiosa, de la que he aprendido mucho, y he recibido formación asistiendo a cantidad de cursos. También tuve el privilegio de formar parte del alumnado de la primera promoción de la Escuela de Apicultura de Gran Canaria, creada por iniciativa del Cabildo de Gran Canaria, con el apoyo del Servicio Canario de Empleo, y la participación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con la creación de un título propio.

Llegué, como puede deducirse del párrafo anterior, en un momento de profesionalización de la apicultura, y en el que se van incorporando mujeres, que somos ya titulares de nuestras propias explotaciones ganaderas, ocupándonos de este hermoso trabajo en todas sus etapas, desde el cuidado y reproducción de las colonias hasta la extracción, envasado y comercialización de la miel y los otros productos que nos brindan las abejas. También vamos ocupando puestos de relevancia en las asociaciones profesionales que defienden los intereses del sector.

A lo largo de estos años, he recibido y brindado apoyo a mis compañeras apicultoras, no quiero dejar de mencionar a Amparo García Medina, que tanto me ayuda con sus conocimientos y experiencia, y me he sentido muy orgullosa cada vez que alguna de nosotras, fuera o no compañera de la asociación, se hacía acreedora a algún premio o mención. Testimonio de este buen hacer son los numerosos galardones recibidos por mujeres en las quince ediciones del Concurso Oficial de Mieles de Gran Canaria, o el reconocimiento del Ayuntamiento de Santa Lucía en el Día Internacional de la Mujer Rural, recibido el pasado año por las apicultoras Gloria Lozano Rodríguez, compañera de Apigranca, y Marta Pérez Pérez.

Pero aún somos minoría... Y cito sólo dos datos: en nuestra asociación, con un total de 210 personas asociadas, somos tan sólo 22 las mujeres, es decir que representamos menos del 11%. Por otra parte, del censo de explotaciones ganaderas apícolas del Gobierno de Canarias, datos de 2020, son de titularidad de mujeres apenas 36 sobre un total de 321, un porcentaje similar.

Queda pendiente también, porque buscando información para redactar estas líneas no lo encontré, un trabajo de investigación riguroso, extenso y documentado acerca de las mujeres y la apicultura en las islas, que seguramente contará con el apoyo de nuestra asociación cuando se haga una propuesta para su realización.

Por último, quiero agradecer a mis compañeras Gloria Lozano

Rodríguez, Patricia Ribera Fernández, Esther Santana Cabello y Amparo García Medina, que han prestado imágenes de su trabajo y de sus apiarios para este artículo, y han accedido a decir unas palabras para acompañar las mías. Y a todas las mujeres que con su esfuerzo y dedicación refuerzan cada día nuestra presencia en los apiarios.

Para terminar, quiero hacer una mención especial de Mar Santiago Molina, que con tan sólo siete años acompaña al colmenar su padre, Isidro, y a su madre, Sandra, y aprende rápidamente y con pasión todos los secretos de este maravilloso arte de la apicultura. En su ejemplo, y en el de otras niñas, está la promesa de un futuro más igualitario en la profesión.

Mariana Mattaboni
Apicultora.
Tesorera de ApiGranca.

"Desde niña comentaban en mi familia que ya mis bisabuelos tenían colmenas. Recuerdo a mi tío abuelo llegar con baldes llenos de panales porque había castrado. Tenía las abejas en corchos. A los 22 años realicé cursos de apicultura en Guadalajara, me parecía un mundo fascinante. Un buen amigo me dijo: "Gloria, primero hay que conocer el mundo de la abeja". Me compré el libro de apicultura y con su ayuda me adentré en el mundo apícola. Con 27 años visité apiarios en Dakota del Sur, en América. Ellos estaban a otro nivel, empresas que se dedicaban a ello. Hoy tengo 54 años y sigo aprendiendo, y animo a las mujeres a adentrarse en esta labor".

Gloria Lozano

Una amiga despertó en mí el interés por la apicultura poco a poco, cuando me comentaba cosas cada vez que iba a su apiario; después un amigo apicultor jubilado me contagió la pasión por las abejas, me enseñó muchas cosas y me pasó un montón de libros de apicultura. Para mí es un mundo nuevo interesantísimo, que no sé por qué, ¡pero engancha! Desconecto de todo y se pasan las horas sin darte cuenta. Es un hobby absorbente y precioso; me acerco a ellas desde el respeto y la admiración; aprender a cuidarlas me da mucha satisfacción personal. Entre Esther y yo nos consultamos todas las dudas y las dos vamos aprendiendo juntas.

Patricia

Con las abejas nos aseguramos la polinización. Esther

Amparo: para mí las abejas son una inspiración constante, son mi ejemplo a seguir, porque con su constancia y su trabajo, hacen crecer la familia cada día. Parecen venir de otro planeta, de otra dimensión, me enseñan el significado de la vida, la importancia de la unión, admiro su fortaleza y las siento como mi gran familia.

Etnografía en Fataga: corchos de palmera

Amanece un día caluroso en San Fernando de Maspalomas, ayer no fue un buen día en el taxi de Diego García porque debido a la pandemia del Covid apenas hay turistas en el Sur. Por la tarde estuvo viendo una vieja cinta de vídeo de 1997 que su hermana Constanza llevó a Vecindario para digitalizarla. En el vídeo aparece su padre (Eleuterio) Diego acompañado de un crío desinquieto, es su nieto Daniel. El abuelo ayuda al nieto a ponerse un capirote y unos guantes de adulto donde las manos le bailan y el capirote casi le cubre todo el cuerpo, el crío está la mar de contento y no para de moverse y hacer preguntas al abuelo. Hoy la tarea es hacer el trasiego de un precioso enjambre establecido tras la puerta de un cuarto de aperos. Eleuterio Diego después de encender con cuidado el ahumador, lo acerca al enjambre y cuando las abejas se calman, comienza a despegar del techo, uno a uno, los panales construidos por las laboriosas abejas y pasándolos a los cuadros de una caja para cinco cuadros. Los ata cuidadosamente con hilo y así va completando todo el nuclero. Aun no lo sabe, pero con los años el niño Daniel será todo un ingeniero de energías renovables en Madrid.

Diego se llevó una alegría enorme pues desconocía la existencia de este vídeo, cuando lo visionó revivió momentos inolvidables con su padre y las emociones hicieron que esa noche tardara un poco en coger el sueño. Hoy cambia de coche, se irá en el utilitario, un renault express que pronto cumplirá 30 años, para atender los varios apiarios que tiene su familia desde hace más de 200 años. Está muy preocupado este año, ha oído la noticia de que en Tenerife están dando subvención para alimentar las colmenas y aquí en el sur de Gran Canaria, con temperaturas de 45 grados a la sombra, ya no puede continuar con el gasto que supone alimentar las abejas en esta larga sequía.

Ahora está atento al recorrido lleno de curvas hasta el primer apiario pero sigue pensando en el vídeo de ayer; tiene tiempo para recordar la tradición centenaria de la práctica de la apicultura en estos barrancos del sur de Gran Canaria.

Recuerda a algunos vecinos que han sido apicultores en Fataga, como el vecino de Manzanilla llamado Periquito fallecido hace 40 años y que tenía 20 colmenas de corcho; a don Amado Chano, vecino de Arteara, quien no se ponía ropa especial para visitar sus 50 colmenas, tanto de día como de noche y las abejas no le picaban. Caballero, capataz de la familia

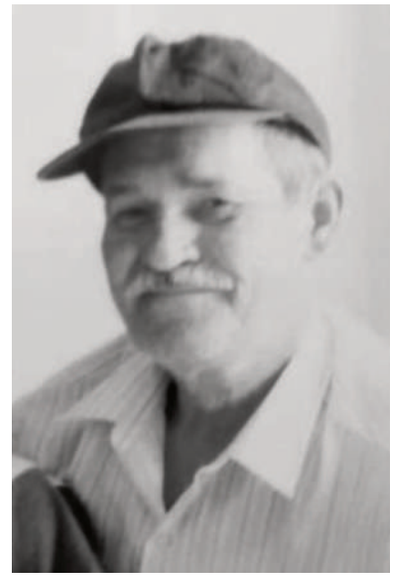

Alifonso tenía 30 colmenas. Estaba también otra vecina, Caridad, del paraje llamado La Corte con 20 colmenas o Manolo Molinero, que hoy tiene 91 años, tenía 10 colmenas.

La familia de don Cheo Vera Vera, también octogenario, ha sido una familia con generaciones de apicultores que se remontan más de doscientos años atrás, en la memoria recuerda a sus padres, abuelos y bisabuelos con apiarios primero en Estanque Doña Blanca, aproximadamente 60 colmenas, en El Lentisco unas 40 y por último en Caserones unas 80. Esta familia asegura que también se alimentaba a las abejas con agua y azúcar cuando había y aún así en años malos, de poca o ninguna lluvia, se les morían.

Se le viene a la cabeza su vecino de Fataga, Carmelo Mejías que ha cumplido 80 años, hijo de Angelito Mejías León nacido en 1904 de quien conoce que hacía corchos de palmera para su apiario o para regalar a sus amigos. Angelito, que era muy mañoso, también hacía las barras de hierro o castraderas puesto que tenía una fragua, murió con 87 años y tenía 20 colmenas. Era tal la maña de Angelito, que E. Diego, le llevaba el ahumador para que Angelito lo reparara con el cuero de los baifos.

Eleuterio Diego Tomás García Pérez (1942- 2006) era hijo de Juan y Constanza, ésta última era hija de José Pérez Pérez y Ángela Alemán Pérez, que ya tenían colmenas en Los Caideros de Fataga. E.Diego no se ponía mono, se ponía unos pantalones finos, se echaba un par de rones y se vestía un capirote para tapar la cara y guantes, su hijo lamenta ahora el haber perdido el contenido de un teléfono móvil en el que guardaba fotos con su padre trabajando los corchos en camisa y sin careta.

E.Diego debió ser de los últimos artesanos de corchos para abejas de Gran Canaria. De joven trabajó haciendo carreteras, la presa y los túneles de Fataga, y con una de las barretas que empleaba hizo una herramienta para vaciar los troncos de palmeras. Los vecinos acudían a él para que retirase viejas palmeras que ocupaban sus cercados y él aprovechaba para hacer colmenas. No le faltaban compradores, llegó a hacer más de 2.000 corchos que también exportaba en furgonetas llenas a Tenerife, La Gomera y El Hierro.

Para que las abejas no mueran cuando muere su dueño, Diego recuerda seguir la tradición de poner cintas a las colmenas, así lo hizo cuando murió su madre, su padre e incluso a las colmenas de su tío. Más aun, si el cura no estaba para bendecir las cintas, acudía a la pila a mojarlas en agua bendita. Hay quien no le ha puesto las cintas y se les han muerto las abejas. Una vez oyó que murió un apicultor de Risco Blanco y que un sombrero que este señor había dejado no sabe bien si en un cuarto o en una cueva fue deshilado por sus abejas para llevarlo a una colmena y se murieron todas las colmenas que tenía el hombre.

Antonio Quesada

Suaves picadas y dulce cosecha

Únete a ApiGranca

y forma parte de la primera A.D.S.G.

apícola de Gran Canaria

Envía un correo a **asociacion@apigranca.es**

Escuela de Apicultura de Gran Canaria

Tal y como ocurre en el ámbito de la ganadería, el aprendizaje de las habilidades propias para el desarrollo del trabajo en la apicultura ha sido adquirido fundamentalmente en bases a la imitación de prácticas realizadas por personas con años de experiencia en el sector. Si a eso le añadimos las connotaciones tan peculiares que rodean al mundo de las abejas, esa imitación se adereza con información transmitida de forma oral que pasa de padres a hijos o entre allegados. Todo lo cual hace que el conocimiento en la apicultura haya estado más cerca de la alquimia, que a fundamentos científicamente contrastados. Pero sin desdeñar en absoluto el saber tradicional bien entendido, se puede cometer el error de confundir experiencia con competencia. En efecto, para hacer frente a los nuevos requisitos ambientales y en materia de bienestar animal exigidos a las explotaciones ganaderas, se precisa de personas altamente cualificadas que posean estos tres elementos: conocimientos, capacidades y actitudes específicas frente al trabajo de la explotación.

Con este panorama, en los últimos 20 años el Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria ha venido celebrando cursos cortos de formación al objeto de transmitir las prácticas más recomendables para el manejo de la colmena. Pero en esta andadura formativa del tipo de cursos "rápidos" no sólo ha estado el Cabildo de Gran Canaria. Las asociaciones apícolas de Gran Canaria como ABECAN, en colaboración con el sindicato COAG, también han contribuido con cursos de especialización apícola de cierto calado. Otras entidades como la ULPG o ayuntamientos como el de La Aldea de San Nicolás también han puesto su grano de arena en este sentido. Fuera de nuestra isla incluso, los cursos de la Casa de la Miel de Tenerife han formado también a

apicultores y apicultoras de Gran Canaria.

Pero a lo largo de estos años ha quedado patente una problemática aparentemente difícil de solucionar en este tipo de cursos cortos. Y es precisamente cómo adaptar una formación que pretende ser breve en el tiempo con el nivel tan dispar del alumnado asistente. Si resumimos las encuestas de valoración post-formativas hemos encontrado estas dos situaciones: que el alumno o alumna tiene la sensación de no haberse enterado de nada o haber aprendido muy poco porque el curso le queda grande. O, por el contrario, tiene la impresión de que no se han cubierto sus expectativas porque se le ha quedado corto. De forma paralela, también hemos podido observar cómo muchas personas graduadas o licenciadas en veterinaria demandaban una formación especializada en apicultura, dado el reducido número de horas que se imparten durante la carrera en esta materia. Asimismo, muchos han sido los foros donde se ha demandado que la profesión de la apicultura tuviera su justo reconocimiento con una formación integral que cubriera el déficit formativo hasta el momento.

Todas estas cuestiones dieron pie a que el Cabildo de Gran Canaria y la ULPGC, que ya venían colaborando en el Programa de conservación, mejora y selección de la Abeja Negra Canaria, diseñaran un itinerario formativo que cumpliera las siguientes características:

- Que estuviera adaptado a la realidad de Gran Canaria.
- Con un nivel académico accesible para la mayoría de las personas.
- Que respondiera a las expectativas tanto para personas con experiencia en apicultura, como para las que no.
- Con una titulación que tuviera validez, al menos, en todo el territorio nacional.

Con esta idea nació en el año 2018 el proyecto de estudios, Escuela de Apicultura de Gran Canaria. Ya en 2021 y a punto de finalizar la tercera promoción de egresados, su alumnado tiene la posibilidad de conseguir dos titulaciones en función de su nivel académico de acceso. Por un lado, para las personas que dispongan de como mínimo unos estudios equivalentes a la educación secundaria obligatoria, pueden obtener el certificado de profesionalidad de nivel 2, Apicultura (AGAN0211). Con una carga docente de 410 horas, que incluye cuatro módulos de formación teórico-práctica y un módulo de prácticas profesionales no laborales. Todo ello regulado por el Real Decreto 1784/2011, de 16 de diciembre, por el que se establecen

dos certificados de profesionalidad de la familia profesional Agraria que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad. Esta formación está autorizada por el Servicio Canario de Empleo.

Por otro lado, para el alumnado que disponga de un grado o una licenciatura, puede obtener de forma paralela el título de Experto Universitario en Apicultura por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Con una carga de 21 créditos ECTS (Sistema europeo de transferencia de créditos).

En el presente curso 2020-2021 el horario lectivo es de 16:00 a 20:00 horas, los lunes, miércoles y viernes, comenzando el 9 de diciembre de 2020 y con previsión de finalización el 31 de agosto de 2021 (incluyendo el módulo de formación en centro de trabajo). Todo ello de forma gratuita para los alumnos y alumnas.

La puesta en marcha de estos estudios ha supuesto que el Cabildo de Gran Canaria y la ULPGC hayan tenido que acreditar tanto los espacios formativos (aulas, equipos, laboratorios, etc.) como los programas de formación con el Servicio Canario de Empleo. Por su parte, el título de experto universitario ha sido acreditado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC. En este sentido queremos agradecer el apoyo expreso que en su día manifestaron la Asociación de Apicultores de Gran Canaria (APIGRANCA) y la Agrupación de Defensa Sanitaria de Apicultores de La Palma.

El profesorado responsable de los distintos módulos formativos del certificado de profesionalidad a lo largo de las tres primeras ediciones ha sido:

- Rafael Millán de Larriva. Dr. en Veterinaria.
- Anselmo Gracia Molina. Catedrático de Universidad.
- Pablo Pérez Acosta. Graduado en Veterinaria.
- Elizardo Monzón Gil. Dr. en Veterinaria.
- Isidoro Federico Godoy Suárez. Apicultor.

El profesorado responsable de las asignaturas del título Experto Universitario en Apicultura, además de los cuatro primeros citados anteriormente, ha estado compuesto por:

- M.ª del Pilar de la Rúa Tarín. Catedrática de la Universidad de Murcia.
- Gilles Fert. Especialista en apicultura en Francia.
- Margarita Periáñez Ramos. Graduada en Veterinaria en Francia.
- Begoña Acosta Hernández. Dra. en Veterinaria.
- Esther Sanjuán Velázquez. Dra. en Veterinaria.
- Conrado Carrascosa Iruzubietade. Dr. en Veterinaria.
- Cristina de la Rosa García. Graduada en Veterinaria.
- Claudia Santana López. Graduada en Veterinaria.
- Sandra Queder. Graduada en Veterinaria.

No obstante, han colaborado con la impartición de charlas magistrales o talleres prácticos las siguientes personas:

- Elías González Sanjuán. Apicultor de la isla de La Palma.
- Jaime Espinosa García San Román. Licenciado en Veterinaria.
- Eugenio Reyes Naranjo. Educador Ambiental del Jardín Botánico Canario Viera y Clavijo.
- Luis Delfín Molina Roldán. Ingeniero Técnico Agrícola, especializado en enología.
- Miguel Ángel Rodríguez Marrero. Profesor de la Escuela de Capacitación Agraria de Arucas.

Es necesario citar también aquí la excepcional disposición de tres empresas que han abierto sus puertas para que el alumnado de la Escuela de Apicultura haya podido cursar el módulo de prácticas profesionales no laborales o formación en centro de trabajo. Se trata de:

- Antonio Eulogio Rodríguez Mendoza (Arucas)
- Luis Pérez Ojeda (Santa Lucía)
- Apiscrea SL (Moya) entidad conformada por Saúl Lugo Garrido y Jacobo Montaño Carrizales.

El anuncio de las bases de selección del alumnado se publica anualmente en la página web del Cabildo de Gran Canaria www.grancanaria.com. Desde la primera edición de los estudios se han presentado 119 solicitudes. Cabe mencionar que han llegado solicitudes desde otras islas del Archipiélago, desde Península e incluso han mostrado su interés personas de Chile o México. Pero en aras de la calidad de la formación se acordó en su momento que el cupo anual de alumnos y alumnas no superara las doce plazas. Con ello, la Escuela de Apicultura de Gran Canaria ha capacitado hasta la fecha a 22 personas (8 mujeres y 14 hombres), de las que doce son jóvenes, menores de 41 años. Del

total de personas egresadas, dieciséis han puesto en marcha o trabajan en explotaciones apícolas y una de ellas ya vive en exclusiva de esta actividad. Cuando finalice el presente curso 2020-2021, 12 personas más completarán sus estudios.

El reto al que a medio plazo se enfrenta la Escuela de Apicultura de Gran Canaria es gestionar la futura sede de los estudios, que cuenta incluso con un apiario de prácticas, tras rehabilitar un antiguo inmueble ubicado en la Montaña de Cardones.

No nos gustaría terminar este artículo sin agradecer a los responsables políticos e institucionales del Cabildo de Gran Canaria y de la ULPGC, respectivamente, el decidido apoyo a este proyecto, que ya es una realidad en Gran Canaria.

Elizardo Monzón Gil. Veterinario del Servicio Técnico de Extensión Agraria, Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Pablo Pérez Acosta. Veterinario Profesor de la Escuela de Apicultura de Gran Canaria.

Anselmo Gracia Molina. Catedrático de la ULPGC. Profesor de la Escuela de Apicultura de Gran Canaria.

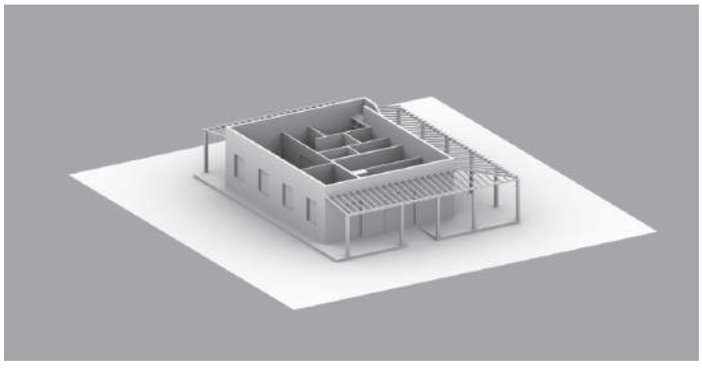

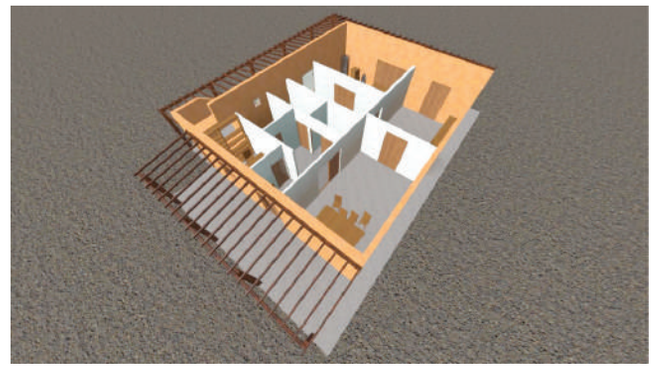

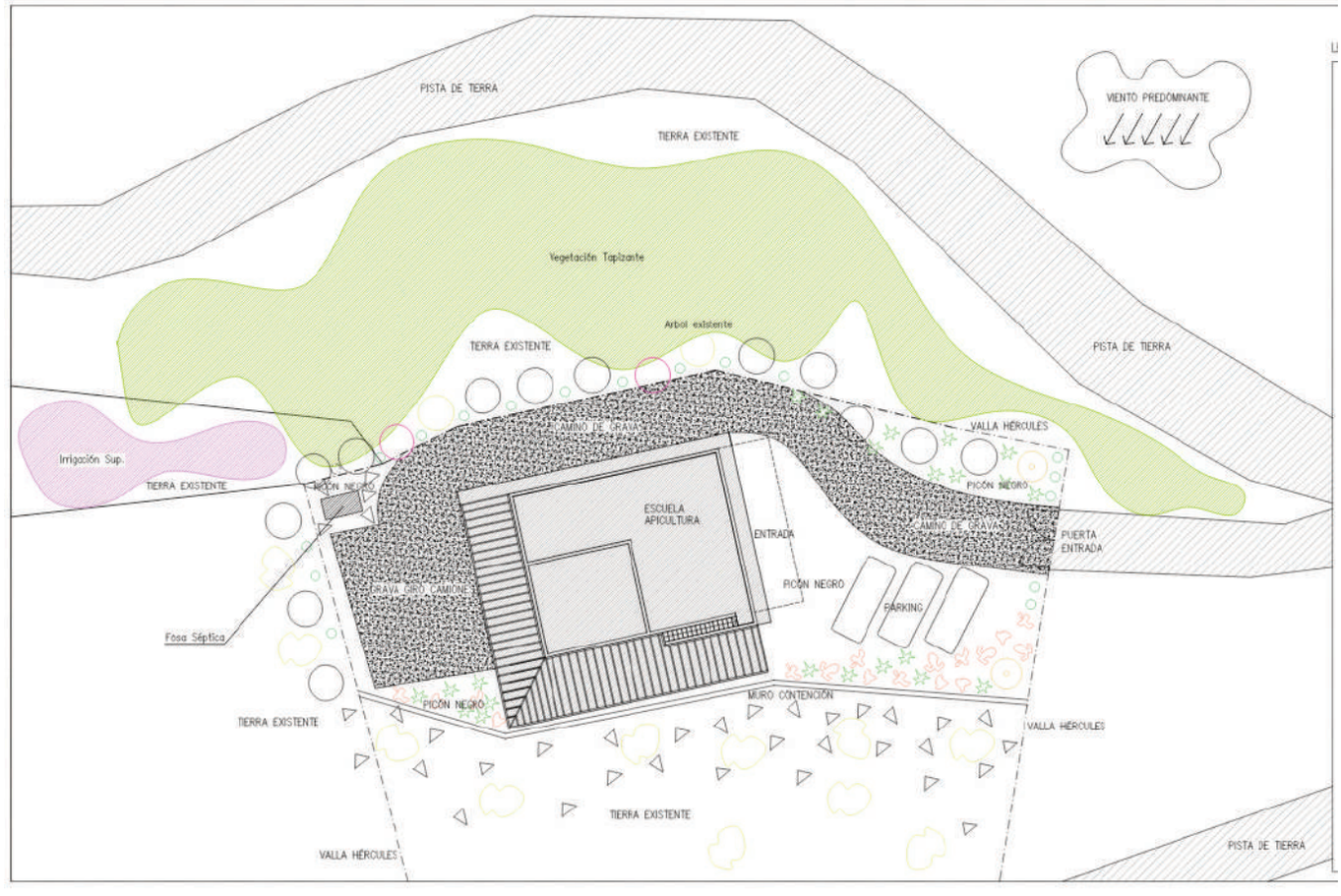

Únete a ApiGranca
y forma parte de la primera A.D.S.G.
apícola de Gran Canaria
Visita nuestra web https://apigranca.es

La sanidad animal y los veterinarios de ADSG

La sanidad animal es un factor determinante en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, y el hecho de que los ganaderos actúen de manera coordinada y aporten soluciones en defensa de sus propios intereses se lleva a cabo a través de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera. Estas no son la única figura asociativa que puede desarrollar programas sanitarios, pero si son las únicas cuyo objetivo específico es la sanidad animal.

En el año 2011 se dio un nuevo marco legal a estas asociaciones a través del Real Decreto 842/2011, de 17 de junio, por el que se establece la normativa básica de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y se crea y regula el Registro nacional de las mismas, actualizando lo establecido en el Real Decreto 1880/1996, de 2 de agosto, por el que se regulan las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, reforzando la colaboración activa entre ganaderos y administración en la organización, control y ejecución de las medidas sanitarias dictadas en caso de alerta o crisis sanitaria y creando un registro nacional, previa verificación de la aptitud zoosanitaria de la agrupación de defensa sanitaria ganadera a través de un proceso de autorización.

Actualmente nos enfrentamos a nuevos desarrollos reglamentarios de la Unión Europea que pueden influenciar las funciones que las ADS venían desarrollando estos años atrás, como el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal, en el que se establecen nuevas obligaciones y responsabilidades a los titulares de las explotaciones, con el objetivo de mejorar el estatus sanitario de nuestro sector productor, que determinan la necesidad de que estas sean desarrolladas a través de la intervención de un profesional veterinario como son ordenar la realización de visitas zoosanitaria de un veterinario para la prevención de enfermedades, mediante el asesoramiento en bioseguridad o en cualquier otra cuestión zoosanitaria pertinente o la detección de cualquier síntoma indicativo de una enfermedad de la lista. La frecuencia mínima de estas visitas zoosanitarias, se establecerá reglamentariamente en base al tipo de especie y sistema productivo

Hay que tener en cuenta la actual definición de veterinario de explotación, en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal como el veterinario o empresa veterinaria que se encuentre al servicio, exclusivo o no de una explotación, de forma temporal o permanente, para la prestación en ella de los servicios y tareas propias de la profesión veterinaria que el titular o responsable de la explotación le encomiende.

Actualmente no existe ningún desarrollo normativo adicional a nivel nacional de la figura del veterinario de explotación, si bien se está trabajando en ello. Es necesario no confundir el término, ya que ha habido diversos desarrollos normativos para la autorización o habilitación de veterinarios para el ejercicio de funciones cuya obligación recae en la administración, como son emisión de certificados sanitarios de movimiento, toma de muestras de programas oficiales o aplicación de vacunas, entre otros.

Inés Moreno Gil

Jefa de Área en la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Colmenas sanas, apicultores felices

Como cualquier otro sector ganadero, la apicultura requiere de unas condiciones sanitarias y de manejo que permitan a la colmena expresar todo su potencial genético y, de este modo, cumplir con las expectativas del apicultor. El asesoramiento de un veterinario de ADS supone un gran avance en este sentido, pues permite al apicultor detectar patologías y errores de manejo, que de otro modo podrían pasarse por alto y mermarían la productividad de sus colmenas.

La llegada de varroa spp. a la apicultura occidental supuso un antes y un después para la apicultura moderna. En pocos años, este parásito fue capaz de parasitar la práctica totalidad de las colmenas de España y de la mayor parte del mundo. Los efectos que provoca este parásito sobre la abeja, unido a los virus que es capaz de transmitir, han incrementado considerablemente la mortalidad de colmenas año tras año. Esta y otras patologías, son parte de las razones por las que el asesoramiento veterinario se ha vuelto cada vez mas importante para los apicultores.

Dentro de una ADS, las visitas veterinarias pueden llevarse a cabo principalmente por dos motivos. Uno de ellos serían las visitas aleatorias, para valorar el cumplimiento del plan sanitario, estado sanitario de las colmenas, dar recomendaciones a los apicultores, ayudarles en la cumplimentación del cuaderno de campo, etc. Por otro lado, están las visitas solicitadas por los socios, ante problemas o dudas puntuales, en las que el apicultor necesita una solución a un problema mas o menos concreto.

Tanto en un caso como en el otro, la visita debe abordarse desde un punto de vista mas amplio. Se debe partir de un análisis general de la explotación, ubicación del apiario, disposición de las colmenas o soportes empleados entre otras cuestiones a valorar antes si quiera de tocar las colmenas. Durante ese primer análisis, se debe aprovechar para intercambiar datos de interés con el apicultor, tales como problemas detectados, fecha de último tratamiento frente a varroa, etc. A continuación, viene la exploración externa de las colmenas, movimiento de las abejas en piquera, presencia de mortalidad excesiva de abejas, olores extraños, entrada de polen, etc.

El siguiente paso sería ahumar y comenzar con la inspección interna de las colmenas. En ella, se valorará multitud de aspectos, tales como la presencia de reina, cantidad y calidad de la cría, cantidad de reservas, patologías aparentes de la cría y de las abejas adultas, etc. Durante este proceso, puede considerarse apropiado la realización de algún test diagnóstico para detectar o cuantificar la presencia de alguna patología (test de varroa, test rápido frente a loque americana, etc.). Si fuera necesario, también podrían tomarse muestras para enviar al laboratorio y determinar con mayor exactitud la causa del problema detectado.

Con todos los datos recogidos, se podrá obtener un diagnóstico de los problemas que puedan estar afectando a las colmenas y se podrán establecer las pautas para corregir dichos problemas, tanto las relativas al manejo, como posibles tratamientos a aplicar.

Una vez identificado el problema, es momento de instaurar las pautas de manejo necesarias para corregirlo, así como el tratamiento que se pudiera considerar oportuno. En este punto, cobra especial importancia la correcta aplicación de los tratamientos, pues, de un mal uso de los mismos (utilizar dosis menores a las indicadas o durante un periodo de tratamiento superior o inferior), podrían desarrollarse resistencias por parte de los patógenos a los que se quiera eliminar con dichos tratamientos. Solo el buen uso de los tratamientos puede ayudar a minimizar la aparición de resistencias y, por tanto, la pérdida de eficacia.

Todo lo anterior nos ayudará a mantener colmenas sanas y capaces de expresar todo su potencial en cuanto el campo lo permita, de lo contrario puede darse la situación, más habitual de lo que pensamos, de que las colmenas no sean capaces de aprovechar una buena floración por estar afectadas por alguna patología. Por poner un ejemplo, solo un 3% de parasitación por varroa es capaz de mermar en 5 kg la producción de miel de una colmena, y, lo habitual, es que muchas colmenas presenten parasitaciones superiores al 5%.

El último paso de la visita veterinaria es la cumplimentación del cuaderno de campo de la explotación, donde se deberá hacer constar la visita veterinaria, las pruebas realizadas y los tratamientos aplicados si fuera el caso.

Con todo lo anterior, conseguiremos tener colmenas sanas y, por tanto, apicultores felices con explotaciones rentables.

Pablo Pérez Acosta
Veterinario ADSG ApiGranca

Programa Nacional de Vigilancia sobre las pérdidas de colonias de abejas: diez años a disposición de la sanidad apícola.

La actividad polinizadora resulta fundamental para la reproducción de un cuarto de millón de especies de angiospermas que hay en el mundo. La abeja melífera (Apis mellifera spp.) se encuentra entre las más especializadas y su actividad es esencial para ciertos cultivos agrícolas de importancia.

Por otro lado, el sector apícola como sector productivo resulta de gran interés en España, siendo el primer país de la Unión Europea cuanto a censo de colmenas y producción de productos apícolas.

Existen numerosas amenazas que afectan a las abejas melíferas en todo el mundo. Desde hace más de una década, se han registrado pérdidas alarmantes de colonias de abejas en Estados Unidos, Europa y Canadá aunque las causas todavía no se han podido dilucidar claramente, existiendo diversas aproximaciones a este problema que podrían deberse a la falta de un sistema de vigilancia armonizado, no sólo a nivel mundial sino también a nivel de la Unión Europea.

Ante esta necesidad y para obtener una medida exacta y apropiada sobre el estatus sanitario de las abejas melíferas, desde el otoño de 2012 hasta el verano de 2014 se llevó a cabo, con carácter voluntario, un Programa de vigilancia piloto sobre las pérdidas de colonias de abejas (EPILOBEE), en España y otros 16 Estados Miembros, basado en las directrices elaboradas por el Laboratorio de Referencia de la UE para las enfermedades de las abejas, Sophia Antipolis de Anses (Francia).

Habiendo finalizado el programa de vigilancia europeo, Espa-ña decidió darle continuidad de forma voluntaria hasta la actualidad con financiación propia para poder realizar un seguimiento por un periodo más amplio que EPILOBEE con el objetivo de dilucidar y vigilar la evolución y

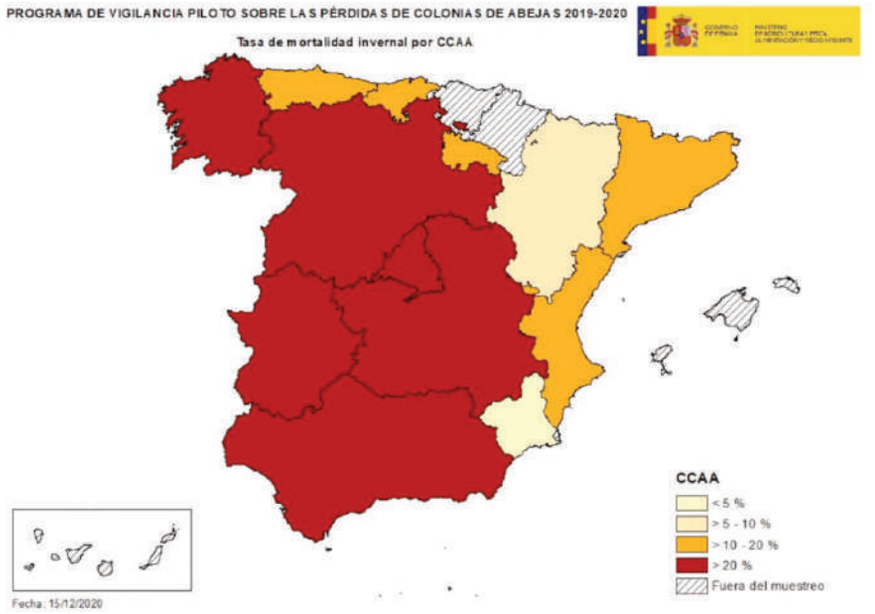

tendencias de la mortalidad y de la prevalencia de las principales enfermedades que afectan a la salud de las abejas (vigilancia sistemática en otoño de las tasas de infestación por Varroa destructor, vigilancia de la presencia clínica de varroosis, nosemosis, loque americana, loque europea, parásitos exóticos- Aethina tumida, Tropilaelaps spp — virosis (virus de la paralisis aguda y crónica, virus de las alas deformadas).

Además, el programa español extendió los objetivos recogidos inicialmente en EPILOBEE, ampliándolo al estudio sistemático en todas las colonias de la carga parasitaria por Nosema spp. todos los otoños, del virus de la parálisis crónica (CBPV) durante el verano de 2013 así como la vigilancia sistemática de residuos de pesticidas y otros contaminantes (durante el otoño de 2012, verano de 2013 y verano de 2016), como sintomática (vigilancia pasiva) hasta la actualidad, por considerarlos facto-res que pueden incidir seriamente sobre la salud de las abejas.

En relación a los principales resultados obtenidos durante el periodo 2019-2020 destacar que la mortalidad invernal en España fue del 19,2%, la mayor cifra registrada en toda la serie histórica de aplicación del programa. En relación a las enfermedades con mayor prevalencia, debemos señalar los niveles de infestación otoñales por Varroa destructor, donde un 27,7% de los apiarios presentaron parasitaciones moderadas a muy graves (>5%), la cifra más alta del histórico evaluado, y en el que un 83% de los apicultores ya había tratado a sus colmenas. También en el otoño es preocupante la prevalencia en apiarios con parasitaciones moderadas a muy graves de Nosema spp., un 23% (>1 millón de esporos por abeja). Durante todo este periodo de estudio no se ha detectado ningún parásito exótico en España (Aethina tumida, Tropilaelaps spp). Sin embargo, se debe tener en cuenta que desde septiembre de 2014 Aethina tumida está presente en el sur de Italia (Calabria), donde se confirmaron 11 focos en 2020. Durante este periodo no se ha registrado ninguna sospecha clínica de intoxicación durante las visitas a los apiarios participantes. Fuera del programa de vigilancia, durante el año 2020 destacar que se confirmaron cinco

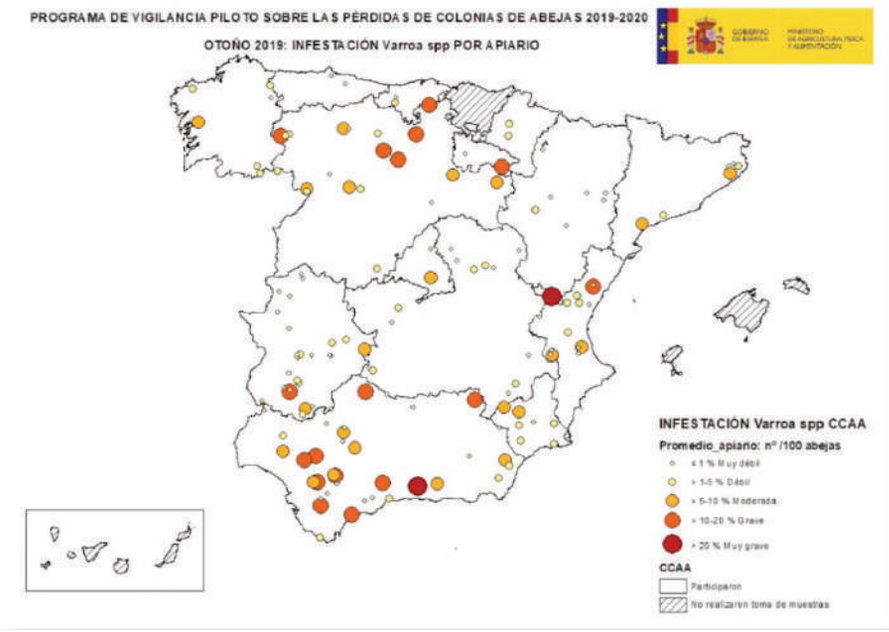

sospechas de intoxicación de un total de catorce casos investigados.

Como puede observase, el Programa de vigilancia sobre las pérdidas de colonias de abejas ha permitido crear una sólida red de vigilancia nacional para las enfermedades de las abejas, inédita hasta 2012 en España, en la que la coordinación entre el MAPA (Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad — Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (LNR para las enfermedades de las abejas) y CCAA (coordinadores, laboratorios regionales e inspectores apícolas) es constante. Esta red ha permitido asentar las bases de la vigilancia nacional de las enfermedades de las abejas y sirviendo de base para su mejora constante y permitiendo establecer criterios objetivos para la toma de decisiones. Uno de los resultados de este esfuerzo se produjo en el año 2017 con la publicación en colaboración con los principales representantes del sector apícola y las CCAA de una guía técnica para para la lucha y control de la varroosis y uso responsable de medicamentos veterinarios contra la varroa, que sirve de ayuda tanto a apicultores como a veterinarios en constante revisión.

Por otro lado, es fundamental recordar la existencia de un sistema de vigilancia nacional pasiva en el que ante cualquier sospecha de un exceso de mortalidad registrada por cualquier apicultor o veterinario apícola debe comunicarse y ser investigada por los Servicios Veterinarios Oficiales correspondientes que cuentan con el respaldo del MAPA para el seguimiento y confirmación de estas sospechas.

Por último y no menos importante debemos destacar el gran esfuerzo de colaboración del propio sector, ya que tratándose de un programa de carácter voluntario sin ellos no sería posible esta vigilancia.

Para mayor información os invitamos a visitar nuestra web donde podréis consultar mucha más información asociada a el trabajo de formación y vigilancia en materia de sanidad apícola que el MAPA viene desarrollando en estos últimos diez años:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/formacion/

Iratxe Perez Cobo

Jefa de Servicio en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete de la Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

N.E. Canarias no participa en el Programa de Vigilancia sobre Pérdidas de Colonias de Abejas.

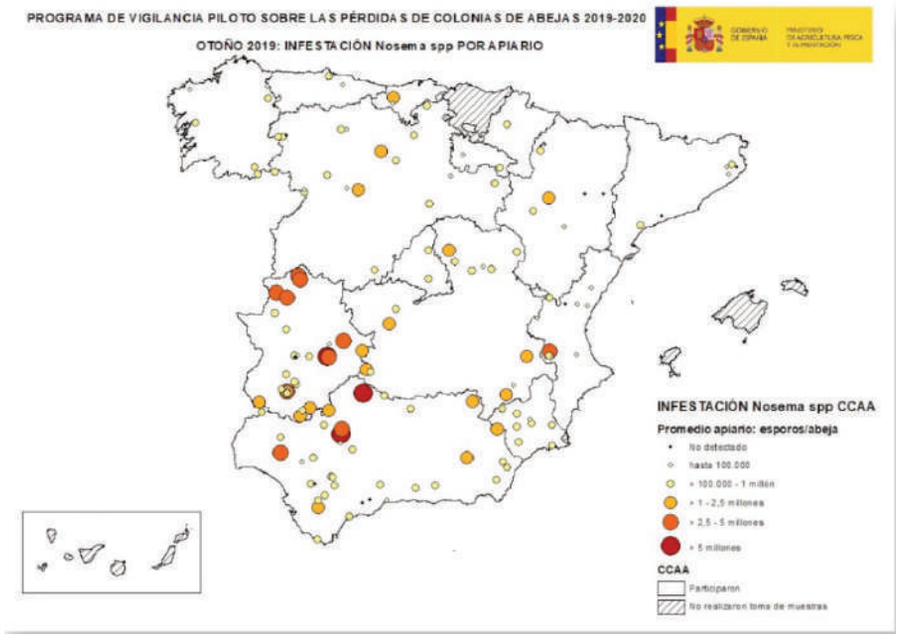

Sistema de seguros agrarios combinados: seguros para explotaciones apicolas de las Islas Canarias

El Sistema de Seguros Agrarios Combinados (SSAC), con más de sus cuatro décadas de existencia, se ha convertido en un pilar fundamental de la política agraria de este país, permitiendo que las Administraciones y el propio sector agrario dispongan de una herramienta eficaz para el mantenimiento de las rentas y de la viabilidad económica de las explotaciones, ante la ocurrencia de los siniestros que escapan del control de los agricultores y ganaderos, como son los provocados por fenómenos naturales adversos.

La Ley de Seguro Agrario establece este sistema basado en la colaboración pública-privada del Estado y de las entidades aseguradoras privadas y contiene una detallada y precisa distribución de funciones entre los organismos y entidades que intervienen en su gestión. De este modo se crea la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que se encarga de la coordinación y enlace por parte de la Administración para el desarrollo de los Seguros Agrarios y de la concesión de las subvenciones a las pólizas de seguros

En la actualidad el SSAC cuenta con 45 líneas de seguro por lo que prácticamente la totalidad de las producciones agrarias son asegurables bajo diferentes modalidades de contratación, que ofrecen coberturas y riesgos distintos, con el fin de dotar de una mayor flexibilidad al sistema y que los asegurados puedan contratar la póliza que más se adapte a sus necesidades.

Todas las líneas de seguros están inmersas en un proceso de perfeccionamiento y mejora continuo a través de los grupos anuales de trabajo y normativa de la Comisión General de ENESA

En el seguro de explotación de apicultura se compensan las pérdidas sufridas por las explotaciones apícolas ocasionadas por los daños cubiertos en la póliza de seguro, incluyendo además del valor de la producción, la compensación por la caja y el enjambre, pudiéndose asegurar tanto las colmenas como los núcleos.

En este seguro, elaborado en colaboración con el sector productor y resto de actores del sistema, los distintos riesgos se distribuyen en un paquete de garantías básicas que puede completarse con garantías adicionales permitiendo al productor apícola que contrate aquellos riesgos que más le preocupan. Así el paquete básico incluye los riesgos por inundación, lluvia torrencial, viento huracanado, nieve y golpe de calor y son garantías adicionales, el riesgo por incendio, el desabejado repentino por abejaruco (en determinadas comarcas estudiadas de Extremadura) y la sequía (excepto en Canarias).

La concesión de la subvención de ENESA a las pólizas de seguro es directa, descontándose en el momento de la contratación para aquellos productores que cumplan con los requisitos establecidos.

Una de las novedades de Plan Anual de Seguros Agrarios vigente afecta a las pólizas de seguros de explotaciones ubicadas en las Islas Canarias ya que, la subvención base de las líneas de seguros establecida en el citado Plan, se incrementará en un 65% de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

En el caso de la apicultura y en concreto, para explotaciones apícolas ubicadas en las Islas Canarias, desde el 42º Plan de Seguros Agrarios (2021) la subvención es la siguiente:

El aumento de presupuesto al Seguro Agrario en 2021 pone de manifiesto el compromiso del

Porcentajes de subvención al seguro agrario								
Base (1)	Por Colectivo	Características del asegurado (2)		Por continuidad (renovación)	Por ADSG	Por producción ecológica	Por fraccionamiento	% de subvención máxima (3)
		Por características del asegurado para joven ganadero	Por el resto de características del asegurado					
26,4	**5**	**20**	**10**	**5**	**5**	**3**	**1**	**65,4**

(1) Solo para explotaciones ubicadas en las Islas Canarias.
(2) Subvención adicional por una de las siguientes condiciones: agricultor profesional, titular de una explotación calificada como prioritaria, socio de una organización o agrupación de productores o joven agricultor.
(3) Calculadda para joven agricultor sobre prima comercial base neta.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el sector agrario contribuyendo a mejorar la capacidad de resiliencia de los productores agrarios de nuestro país para poder hacer frente a los retos del futuro y a garantizar, independientemente de las contingencias climáticas o de otro tipo, las rentas de las explotaciones agrarias.

Mas información en:
https://www.mapa.gob.es/es/enesa/lineas_de_seguros/seguros_ganaderos/411_apicultura.aspx
https://www.mapa.gob.es/es/enesa/enesa/

Carmen Sánchez Morillo-Velarde
Directora Adjunta de ENESA
Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
www.enesa.es

apiGranca®
Únete a ApiGranca
Plan Sanitario Anual, Póliza de seguros,
Gestión de subvenciones, ...
Visita nuestra web https://apigranca.es

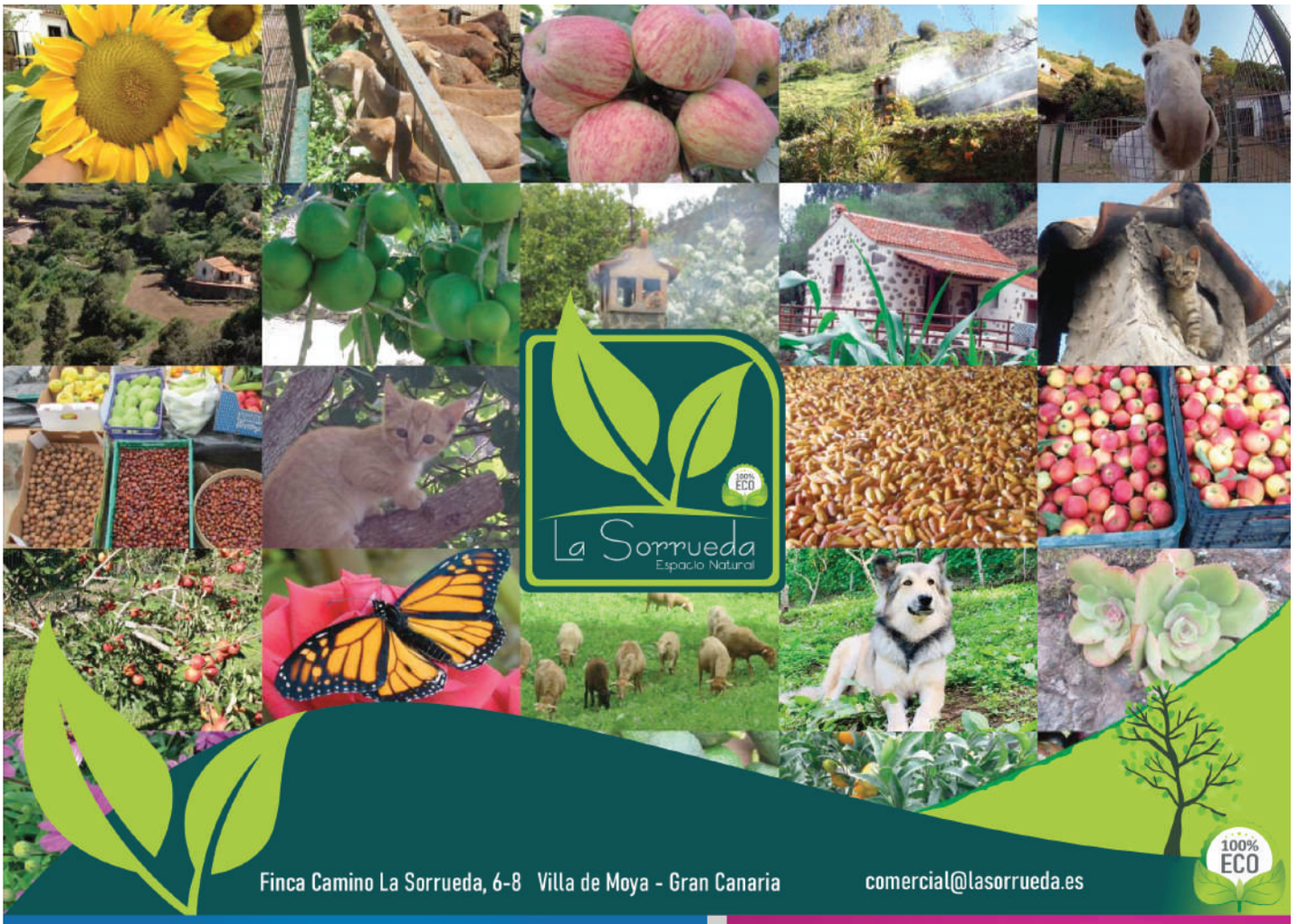

KANARINOLTA
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL

KM PRINTER TENERIFE
SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL

KONICA MINOLTA

Nueva gama bizhub i-SERIES

EN EL CENTRO DE SUNEGOCIO

C/Simancas, 6. 35010. Las Palmas de G.C. ☎ 928 27 27 22 comercial@kanarinolta.es
C/Juan Ravina Méndez, 7 - Pol. Ind. Costa Sur. 38009. S/C de Tenerife ☎ 922 57 45 90

www.kanarinolta.es
www.kmprintertenerife.es

apiGRanca®

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas
Cabildo de Gran Canaria